

## Decreto 3006 de 2011

Los datos publicados tienen propósitos exclusivamente informativos. El Departamento Administrativo de la Función Pública no se hace responsable de la vigencia de la presente norma. Nos encontramos en un proceso permanente de actualización de los contenidos.

## **DECRETO 3006 DE 2011**

(Agosto 19)

Por el cual se adiciona el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

En desarrollo de las normas generales señaladas en la Ley 4ª de 1992,

## DECRETA:

ARTÍCULO 1°. Adiciónese el Sistema de Nomenclatura y Clasificación de los empleos de la Contraloría General de la República de que trata el Decreto 269 de 2000, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 1474 de 2011, así:

## **DIRECTIVO**

| NIVEL JERÁRQUICO Y DENOMINACIÓN DEL EMPLEO<br>NIVEL DIRECTIVO | GRADO |
|---|-------|
| lefe de Unidad  | 04    |
| ,   |       |
| Contralor Delegado Intersectorial                             | 04    |
| Contralor Provincial  | 01    |
| NIVEL ASISTENCIAL   |       |
| Asistente de Seguridad  | 04    |

ARTÍCULO 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y adiciona parcialmente el Decreto 269 de 2000.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D. C., a los 19 días del mes de agosto de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN.

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA,

ELIZABETH RODRÍGUEZ TAYLOR.

NOTA: Publicado en el Diario Oficial. N. 48166. 19, agosto, 2011.

Fecha y hora de creación: 2025-11-23 10:56:57